



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

## **AVISO DE CONVOCATORIA ABIERTA (III ETAPA)**

SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA (III ETAPA) A CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICOS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD

LA COMISIÓN DE CONCURSO DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 60° DEL REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD NO MEDICOS EN OBSTETRIZ, ASISTENTE SOCIAL O TRABAJADOR SOCIAL, PSICOLOGIA Y NUTRICION EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 636-PE-ESSALUD-2018, CONVOCA A CONCURSO LOS CARGOS DE LOS CENTROS ASISTENCIALES SIGUIENTES:

CENTRO ASISTENCIAL	DEPARTAMENTO/SERVICIO ASISTENCIAL	CARGO	PROFESION	NIVEL	N° DE PLAZA	CODIGO SISPROM
HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	GERENCIA QUIRURGICA / SERVICIO DE OBSTETRICES	PROFESIONAL DE SALUD SUPERVISOR	OBSTETRIZ	E6	04022000	E6PSS-003
	GERENCIA DE AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	ASISTENTE SOCIAL O TRABAJADOR SOCIAL	E5	06109000	E5JSA-004

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ EN FORMA: **VIRTUAL** (PARA REGISTRARSE EN EL SISPROM) A TRAVÉS DEL LINK <a href="https://ww1.essalud.gob.pe/sisprom/">https://ww1.essalud.gob.pe/sisprom/</a> Y **PRESENCIAL** (PARA PRESENTAR SU EXPEDIENTE FÍSICO) EN LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA (AV. GRAU N° 800 – LA VICTORIA – REFERENCIA: PRIMER PISO DEL CUERPO MEDICO), EN EL HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS Y DE 14:00 A 16:00 HORAS.

EL PROCESO DE CONCURSO SE DESARROLLARÁ EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ADJUNTO, CONSIDERANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO QUE SE DIFUNDE.

LIMA, 23 DE JULIO DEL 2021

COMISIÓN DE CONCURSO DE LA RED PRESTACIONAL ALMENARA